

DIARIO DE BARCELONA,



Del Juéves 3 de Mayo de 1804.

La Invenion de la Santa Cruz = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de los Angeles, de religiosos de Santa Domingo: se reserva á las siete y media. = Hoy es Fiesta de precepto con obligacion de oir Misa antes ó despues de las labores.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 4 h. 58 m.; y se pone á las 7 h. 2 m. Su declinacion es de 15 g. 59 m. 6 s. Norte. Debe señalar el relox al medio dia verdadero las 11 h. 56 m. 34 s. Sale la luna á la 1 h. 55 m. de la madrugada siguiente: pasa por el meridiano á las 8 h. 9 m. de la mañana misma; y se pone á la 1 h. 1 m. de la tarde. Y es el 25 de ella.

Dia i.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
▲ las 7 de la mañana.	12 grad.	1 27 p. 11 l. 9	N. E. nubes.
▲ las 3 de la tarde.	15	5 28	E. entrecubierto.
▲ las 11 de la noche.	13	6 28	3 Idem.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

REAL ORDEN.

Por el Excmo. Sr. Don Miguel Cayetano Solér, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda, se ha comunicado á la Real Junta de Comercio, con fecha de 17 del pasado, la Real Orden que dice así.

" Á los Intendentes y Subdelegados de Rentas les digo con esta fecha lo siguiente. = Sin embargo de que la muestra de la cosecha del presente año es muy lisongera, y aparta los miedos de la escasez que se ha experimentado con la cortedad del año último; considerando el Rey los ningunos ó muy reducidos repuestos que quedarán en el presente año, y deseando facilitar por todos medios el abundante surtido del Reyno, se ha servido ampliar la exención de derechos concedidos por Real Orden de 18 de Agosto del año próximo pasado para la entrada de los granos y semillas extranjeras hasta al mes de Junio del año de 1805. = Y de Real orden lo comunico á V. para su gobierno y cumplimiento en la parte que le toque; esperando que á su tiempo

me dará V. razon de la cosecha de esa Provincia, con su informe acerca en abundancia ó escasez, con respecto al consumo, para hacerlo presente á S. M., y acordar las demas providencias que estime oportunas. Dios guarde á V. muchos años. Aranjuez 17 de Abril de 1804 = Y lo traslado á V. SS. para noticia del Comercio y para que me remitan razones iguales á las que pido á los referidos Ministros."

Se hace notorio al Comercio. Barcelona 2 de Mayo de 1804. = Antonio Buena Ventura Gassó.

AVISOS.

El Domingo, día 6 del corriente mes, se cerrará la subscripcion á la Rifa que á beneficio de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 30 del pasado. Las suertes que en ella ganarán los jugadores son diez, dotadas como siguen:

1 de 600R.
Seguirán 8 cada una de 100R.
Ultima. 1 de 200R.

Se suscribe en los parages acostumbrados, á 2 rs. vn. por cédula.

Por disposicion del Tribunal de la Auditoria de Guerra, á instancia del representante legitimo de Juan Olivet, se vende la Casa-fábrica de éste, situada en la calle del Conde del Asalto: el que quiera entender en su compra, y enterarse de las condiciones baxo de las quales podrá verificarla, acuda al corredor Salvador Lletjós, y al Escribano de dicho Tribunal, por quienes se manifestarán: en inteligencia, de que presentándose postor que ofrezca postura admisible, se le admitirá, y señalará día para el remate de la citada Casa-fábrica al mayor y mas ventajoso postor.

Pedro Pera, capitán de la fragata nombrada Maria Francisca, ha abierto registro para Vera Cruz, y tiene la mayor parte de la carga, y solamente admitirá para dicho destino lo que consistiere palmco.

Se ha puesto en pública subhasta la Urca holandera nombrada la señora Catalina, del capitán Juan Vos, de porte de 540 toneladas, poco mas ó menos, que se halla anclada en este puerto: el que quiera entender en su compra, podrá acudir en el Andén de la Marina, desde hoy en adelante, de las cinco á las seis de la tarde, y se conferirá con el corredor Salvador Lletjós, quien manifestará la taba.

Los sujetos que deban cobrar algunas cantidades del Real Montepío de Comerciantes de esta ciudad, acudirán con los documentos justificativos á Don Melchor Maraca, contador del mismo, que vive en la calle den Codols, número 16, á recoger la correspondiente Libranza, sin la qual no serian satisfechos, el Domingo 6 del corriente, que es el día de cobrar y pagar.

**Embarcaciones venidas al puerto
el día de ayer.**

De Liorna, en 11 días, el patrón Jayme Piris, catalan, bergantín Pit, con arroz y géneros, á varios.

De Mallorca, en 2 días, el patrón Miguel Reus, mallerquin, xabega la Soledad, con naranjas.

De Motril, en 7 días, el patrón Matéo Pages, catalan, laud S. Antonio, con algodón.

De Ancona y Trapani, en 88 días, el capitán Blas Viagi Mersi, imperial, bergantín el Leon, con trigo y géneros, á D. Joseph Buch y Jordi.

De Xijón, en 22 días, el capitán Antonio Pérez Coro, asturiano, bergantín nuestra Señora de Cobadonga, con carbon de piedra, á Don Agustín Llorens.

Fiesta. Mañana la reverenda Comunidad del convento de Sta. Mónica, celebra la fiesta de su esclarecida Madre y Titular, empezando esta tarde á las cinco con Maitines solemnes. Mañana, á las diez, se cantará un Oficio solemne, con la asistencia de la capilla de música de Sta. Maria del Mar: predicará el M. Rdo. P. Fr. Raymundo Pujadas, Lector jubilado y Provincial de su Orden de Padres Mínimos; y por la tarde, á las seis y media, se cantará el Santísimo Rosario.

La fiesta que se tributa hoy en la capilla propia de Christo en la Agonía, en la Iglesia de padres Trinitarios calzados, se celebrará conforme se anunció en el Diario de ayer: advirtiéndose que visitando dicha santa Imágen, rezando un Credo, se gapan 300 días de perdon, concedidos por diferentes Obispos; y 180 días de Indulgencia, rezando una Salve á la Virgen de los Dolo-

res: igualmente es el Altar donde se venera la milagrosa Imágen perpetuamente privilegiado en los Lunes, Martes y Viérnes, y en toda la octava de Difuntos, como consta del Breve de nuestro Santísimo Padre Pio VI, expedido en Roma en 10 de Enero de 1797.

Avisos. Si á alguna persona pudiese acomodarle dar una partida como de unas 1200H á censal, aunque fuesen Vales Reales, se le daría en hipoteca ó seguridad de la misma los títulos de una casa de valor mas de 40H, situada en una de las villas de la costa, la que en falta de dicha partida debería venderse en virtud de orden de la Superioridad, para aplicar parte de su producto en pago de cierta deuda ú obligacion, en satisfacción de la qual debe servir el censal que se solicita: la persona que gustase prestarse á dicho préstamo, podrá conferirse con el editor de este Periódico, que le informará del interésado.

Hay un sugeto de graduacion que desea acomodarse en alguna casa, ya sea para cuidar de algun archivo, ó para arreglo de papeles, aunque fuesen antiguos, y debiesen vertirse del latín al catalan ó castellano, como tambien para alguna otra ocupacion honesta y compatible con su facultad: dará noticia Magín Ricart, sastre, que vive frente al horno del convento de Santa Catalina.

En la oficina de este Periódico darán razon de una señora viuda, que recibirá como huésped algun señor eclesiástico, ú otra persona de confianza, á quien se asistirá con todo lo necesario.

En la calle de Sta. Margerita, núm. 40, al lado de un carpintero, segundo piso, viven unas señoras francesas que necesitan musolina vieja:

ja: el que tenga para vender, que se vea con ellas, y ajustarán del precio.

Ventas. Se hace buen año y mercado de Pasas de Valencia, á 20 reales de vellón el cofín, y por arrobas á 10 reales de vellón la arroba, en la calle den Fonollás, en casa del Aygadó, núm. 30.

En el almacén de D. Francisco Caúé, detrás del Palacio, se venden Avichuelas de Nápoles, de superior calidad, al precio de 149 el cortán.

Se hace buen año y mercado de Pasas moscatelas, de buena calidad, y precio equitativo, en casa de Antonio Oriach, en la Librería, en la calle llamada de Arlé.

Retorna. En la Posada de las Naciones, en la Rambla, hay una Tartana de retorno para Madrid, ó qualesquiera otra parte.

Pérdidas. Quien hubiese hallado una Hebilla elástica de plata, se servirá entregarla en la oficina de este Periódico, donde enseñarán la compaña, y darán dos pesetas de gratificación.

El día 18 del pasado se perdió un Relox de similor dorado, desde la Pescadería hasta la Puerta del Mar, la Riba, y pasando por varias calles hasta los Escudillers: se suplica al que lo haya hallado, se sirva lle-

varlo en casa de Joseph Roca, confitero, detrás del Palacio, donde darán las otras señas y un duro de gratificación.

El día 19 de Abril por la mañana, en la Iglesia de Sta. Catalina, ó en sus inmediaciones, se extravió á un sugeto un Rosario de siete decenas, engarzado en plata, con sus correspondientes medallas: por lo que se suplica al que lo haya hallado, se sirva entregarlo en la oficina de este Periódico, quien dirá el ducio, que á mas de las otras señas, dará una competente gratificación.

Diversiones públicas.

Testro. Hoy, á las seis, se representa por la compañía Italiana, la opera, intitulada: *El Avaro*: con el bayle de Ariana abandonada de Tesco.

Novillos. Hoy, con superior permiso, si el tiempo lo permite, se hará la segunda corrida de Novillos: al tercer Novillo saldrán los Toreros dentro de un coche de papel, y lo banderillarán por las puertas del mismo coche: al quinto le pondrán dominguillos, todo conforme anuncian los carteles: se emperará á las quatro en punto: los precios de los palcos serán dos pesetas y media, y la entrada general á mediz peseta: las llaves se despacharán en los mismos puestos acostumbrados.

N. B. En estos primeros días del mes se renuevan las Subscripciones vencidas, á 12 rs. vn. para esta ciudad, 16 para fuera, francos de porte, y 20 rs. cada mes para América, no admitiendo menos de tres para las segundas, y seis para las últimas. En Madrid se suscribe en el despacho principal del Diario: en Valencia, en casa de los señores Don Vicente Verdú, Borda y compañía, plaza de Santa Catalina: en Cádiz, en la librería de Victoriano Pajares: en Málaga, en la de Don Luis de Carreras y Ramos; y en Salamanca, en la de su Semanario. Se admiten igualmente en la oficina de este Periódico Subscripciones á los Diarios de Madrid, Valencia y Zaragoza: al Correo de Cádiz, Valencia y Mercantil; y á los Semanarios de Málaga y Salamanca.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.